



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** exp-unc: 23854

---

#### VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Guillermo J.R. Canavosio, Profesor Titular Encargado de la cátedra de Cirugía II U.H.C. N°4 H.S.R. de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC en la que solicita licencia pendiente correspondiente al año 2018, dejando a cargo de la cátedra al Prof. Dr. D' Agostino Rubén Darío;

#### Y CONSIDERANDO

El visto bueno de la Prof. Dra. Paglini Patricia, Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC;

Por ello,

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

#### RESUELVE

**Artículo 1º:** Encargar la cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 4 Hospital San Roque de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, al Prof. Dr. D' Agostino Rubén Darío (Leg. 23583) como carga anexa a sus funciones rentadas, de Profesor Asistente (DS) desde el 13 de junio de 2019 hasta el 28 de junio de 2019.

**Artículo 2º:** Registrar, Comunicar y Archivar

